

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - 5° DISTRITO SALTA

Vialidad

ORIGINAL



Obra: RN 0081
 Provincia: SALTA
 Tramo: <EMP. R. NAC. Nº 34 - LTE. C/FORMOSA>
 Sección: <LIMITE CON FORMOSA - LOS BLANCOS>
 Contratista: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Monto de Contrato: \$ 27.776.885,41
 Replanteada: 15/07/2005
 Plazo de la Obra: 018 M 00 d
 Obra Financiada Por: CAF - COORP. ANDINA DE FOMENTO

Expediente Principal Nº: 0001210/2004
 Certificado Nº: 28 R.P. PROV
 Redet. de Precios s/Decreto Nº 01295/2002/
 Hoja Nº 2 - B - 1
 Fecha de Medición: 31/10/2007
 Fecha de Licitación: 12/11/2004
 Fecha Firma Contrato: 29/06/2005
 Fecha Inicio Obra: 15/07/2005
 Plazo Transcurrido: 027 M 28 d
 Plazo Vigente: 026 M 15 d
 Monto Vigente: \$ 32.609.295,38

Item Nº	Designación de las Obras	UM	Presente Certificado	Certificado Anterior	Total Certificado	Precio Unitario	Total \$
1. RUBRO - OBRA EJECUTADA							Transporte Total Hoja 2 - A \$ 1.999.914,25
OBRA A EJECUTAR							
1	DESBOSQUE, DESTRONQUE Y LIMPIEZA DEL TERRENO	HA		28.2000	28.2000	\$ 2.882,98	\$ 81.300,04
2	TERRAPLEN	M3	550.791,6100	550.791,6100		\$ 17,00	\$ 9.362.607,37
2 A	CON COMPACTACION ESPECIAL	M3	1.549,0000	1.549,0000		\$ 11,80	\$ 18.278,20
2 B	SIN COMPACTACION ESPECIAL	M3	22.568,0000	22.568,0000		\$ 13,49	\$ 304.442,32
2 C	SIN COMPACTACION ESPECIAL PARA RECUBRIMIENTO DE TALUDES	M3	47.774,2200	47.774,2200		\$ 30,19	\$ 1.442.303,70
3	RECUBRIMIENTO CON SUELO SELECCIONADO	M3	33.473,3900	33.473,3900		\$ 229,52	\$ 7.685.155,61
4	CONSTRUCCION DE BASE GRANULAR	M3					
5	MATERIALES BITUMINOSO PARA RIEGO	M2	223.155,9100	223.155,9100		\$ 3,06	\$ 682.857,08
5 A	DE IMPRIMACION CON EM-1	M2	210.583,7200	210.583,7200		\$ 1,41	\$ 296.923,05
5 B	DE LIGA CON ER-1	M2	210.583,7200	210.583,7200		\$ 34,35	\$ 7.233.550,78
6	EJECUCION DE CARPETA CON MEZCLA BITUMINOSA TIPO CONCRETO ASFALTICA EN 0,05 MTS DE ESPESOR	M3	2.520,0000	2.520,0000		\$ 14,96	\$ 37.699,20
7	EXCAVACION NO CLASIFICADA PARA BADENES	M3	283,4900	283,4900		\$ 39,23	\$ 11.121,31
8	EXCAVACION PARA FUNDICIONES DE ALCANTARILLAS	M3	127,9000	127,9000		\$ 1.050,18	\$ 134.318,03
9	HORMIGON DE PIEDRA ARMADO, CLASE H-21 EXCLUIDA LA ARMADURA	M3	477,2800	477,2800		\$ 569,48	\$ 271.801,41
10	HORMIGON DE PIEDRA CLASE H-13	M3	6,1000	6,1000		\$ 4.814,18	\$ 29.366,50
11	ACERO ESPECIAL EN BARRA ADN-420 COLOCADO	TN	0,7000	0,7000		\$ 9.550,03	\$ 6.685,02
12	ACERO LAMINADO COLOCADO	TN					
13	PROVISION Y COLOCACION DE CAÑOS DE CHAPA ONDULADA DE HIERRO GALVANIZADO, TIPO HELICOIDAL, SEGUN PLANO H-10209	M	144,0000	144,0000		\$ 448,53	\$ 64.588,32
13 A	DE 0/=-1,00M, E=1,5MM	M	128,0000	128,0000		\$ 416,12	\$ 53.263,36
13 B	DE 0/=-0,90M, E=1,5MM	M	209,0000	209,0000		\$ 351,71	\$ 73.507,39
13 C	DE 0/=-0,80M, E=1,5MM	M	1.935,4800	1.935,4800		\$ 175,93	\$ 340.509,00
14	BARANDA METALICA CINCADA PARA DEFENSA, SEGUN PLANO H-10237, TIPO A, CON POSTES METALICOS PESADOS CONFORMADOS EN FRIO Y ALAS TERMINALES COMUNES, COLOCADAS	M	57.122,0000	57.122,0000		\$ 16,74	\$ 956.222,28
15	CONSTRUCCION DE ALAMBRADOS SEGUN PLANO H-2840-I TIPO D, INCLUIDO MATERIALES, COLOCADO	M	7,0000	7,0000		\$ 1.643,65	\$ 11.505,55
16	TRANQUERAS SEGUN PLANO J-5084, TIPO B, COLOCADAS	M	22.872,0000	22.872,0000		\$ 3,88	\$ 88.285,92
17	RETIRO DE ALAMBRADOS	M	368,0000	368,0000		\$ 34,64	\$ 12.747,52
18	CORDON DE HORMIGON DE PIEDRA CLASE H-13 DE 0.15MTSX0.30MTS PARA PROTECCION DEL BORDE DEL PAVIMENTO	M					
19	MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE SUPERVISION	MES	41,0400	41,0400		\$ 5.787,49	\$ 237.518,59
19 A	CUOTA MENSUAL	KM	188.323,0000	188.323,0000		\$ 0,91	\$ 171.373,93
19 B	ADICIONAL POR KM	MES	20,5200	20,5200		\$ 3.340,61	\$ 68.549,32
20	PROVISION DE VIVIENDA PARA EL PERSONAL DE SUPERVISION	GL	0,3400	0,3400		\$ 1.403.724,80	\$ 477.286,41
21	MOVILIZACION DE OBRA						
TOTAL:							\$ 31.853.661,47

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Ing. JUAN CARLOS PACELLA
 REPRESENTANTE LEGAL
 REPRESENTANTE TECNICO

Ing. Civil JOSE FRANCISCO SPEZZI
 REPRESENTANTE TECNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
 de División Obras (Int.)
 5° Distrito - Salta

Vialidad

ORIGINAL



Obra: RN 0081
 Provincia: SALTA
 Tramo: <EMP. R. NAC. Nº34 - LTE. C/FORMOSA>
 Sección: <LIMITE CON FORMOSA - LOS BLANCOS>

Expediente Principal: 0001210/2004
 Expediente Certificado: 0003079/2009
 Certificado N°: 28 R.P. PROV
 Redet. de Precios s/Decreto N° 01295/2002
 Hoja N° 4
 Fecha de Medición: 31/10/2007
 Fecha de Licitación: 12/11/2004
 Fecha Firma Contrato: 29/06/2005
 Fecha Inicio Obra: 15/07/2005
 Plazo Transcurrido: 027 M 20 d
 Plazo Vigente: 026 M 15 d
 Monto Vigente: \$ 32.609.295,38

Contratista: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Monto de Contrato: \$ 27.776.885,41
 Replanteada: 15/07/2005
 Plazo de la Obra: 018 M 00 d
 Obra Financiada por: CAF - COORP. ANDINA DE FOMENTO

RESUMEN		TOTAL (\$)
1. RUBRO - OBRA EJECUTADA		
TOTAL HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO	\$ 31.853.661,47	
A DEDUCIR PAGADO ANTERIORMENTE	\$ 31.853.661,47	
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO		\$ 0,00
2. RUBRO - ACOPIO DE MATERIALES		
TOTAL HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO	\$ 0,00	
A DEDUCIR PAGADO ANTERIORMENTE	\$ 0,00	
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO		\$ 0,00
3. RUBRO - DESCUENTOS ESPECIALES		
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO	\$ 0,00	
SUBTOTAL PRESENTE CERTIFICADO		\$ 0,00
4. RUBRO - PENALIDADES - DESCUENTOS ORDINARIOS		
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO	\$ 65.556,46	
IMPORTE DEL PRESENTE CERTIFICADO 28 R.P. PROV		\$ 65.556,46
A DEDUCIA FONDO DE REPARO 5,0 %		\$ -65.556,46
SUMA A PAGAR EN EL PRESENTE CERTIFICADO 28 R.P. PROV		-\$ 65.556,46
SON PESOS: MENOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS		

NO NEGOCIABLE

Jose Spezzi
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Ing. Civil JOSE FRANCISCO SPEZZI
 REPRESENTANTE TÉCNICO

[Signature] 29/10/09
 Ing. HUMBERTO E. MORALES
 Jefe División Obras (Int.)
 5to. Distrito - Salta
 INSPECTOR DE OBRA

[Signature] 29/10/09
 Ing. HUMBERTO E. MORALES
 Jefe División Obras (Int.)
 5to. Distrito - Salta
 JEFE DIVISION DE OBRAS

29/10/09
 CONTRATISTA (firma y fecha)

[Signature] 29/10/09
 Ing. JUAN J. CAMEJO
 Jefe 5º Distrito - Salta
 JEFE DISTRITO

JEFE SEC. CERTIFICACIONES

JEFE DIV. MAR. DE CONT.

SUBGERENTE

GERENTE

FECHA DE CONFORMIDAD: 31/12/2008

[Signature]
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Ing. JUAN DANIELA PACHELLA
 REPRESENTANTE LEGAL
 REPRESENTANTE TECNICO

CERTIFICADO N° 28 "R.P."

OBRA: RUTA NACIONAL N° 81 - PCIA. DE SALTA.-
TRAMO: EMPALME C/RUTA NACIONAL N° 34 - LTE. C/FORMOSA.-
SECCIÓN: VIª - LTE. C/FORMOSA - LOS BLANCOS.-
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRAS SOBRE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA:

1) ANTECEDENTE DE LA OBRA TERMINADA:

RELATIVOS A LA LICITACIÓN:

Expediente Principal N° 1210-L-2004.-
Licitación Pública N° 75/04.-
Fecha de Licitación: 12/11/2004.-
Resolución de Adjudicación: N° 509/05 de fecha 13/04/2005.-
Obra Financiada: CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO-CORREDOR EJE
CAPRICORNIO (C.A.F.).-

RELATIVO AL CONTRATO:

- 1) Contratista: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-
- 2) Fecha de firma de Contrato: 29 de Junio de 2005.-
- 3) Monto de Contrato: \$ 27.776.885,41
- 4) Fecha Firma del Acta de Replanteo: 15 de Julio de 2005.-
- 5) Plazo de Obra: 18 Meses.-
- 6) Fecha de Inicio Plazo Contractual: 15 de Julio de 2005.-
- 7) Fecha de Vencimiento del Plazo Contractual: 15 de Enero de 2007.-
- 8) Plazo de Garantía: 6 Meses.-

RELATIVO A LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS A NOVIEMBRE DE 2005.-

Adecuación Provisoria a Noviembre/05.-

- * Variación de Referencia: 10,74 %
- * Adecuación Provisoria Aprobada por Resolución N° 1048/06 de fecha 13/06/2006.-
- * Importe Total: \$ 2.521.361,62

Redeterminación Definitiva a Noviembre/05.-

- 1) Expte.: N° 1790-Vs-2006.-
- 2) Elevado a Casa Central por Nota N° 55 de fecha: 12 de Enero de 2006.-
- 3) Importe a Autorizar: \$ 2.521.361,62.-

Relativo a la Neutralización de Plazo:


- * Neutralización de Plazo de Obra entre el 01/01/2006 al 15/03/2006 - Aprobado según Resolución N° 1887/06 de fecha 18/10/2006.-
- * Fecha de Finalización de Plazo de Obra (Según neutralización): 31/03/2007.-

Relativo a Modificación de Obra N° 1.-


- 1) Aprobado s/Resolución N° 272/07 de fecha 28 de Febrero de 2007.-
- 2) Nuevo Monto de Contrato: \$ 32.385.167,24
- 3) Nuevo Plazo Contractual: 18 + 3 Meses = 21 Meses.-
- 4) Vencimiento Nuevo Plazo: 30/06/2007.-

Relativo a Modificación de Obra N° 2.-

- 1) Aprobado s/Resolución N° 1582/2007 de fecha 28 de Setiembre de 2007.-
- 2) Nuevo Monto de Contrato: \$ 32.619.317,26
- 3) Nuevo Plazo Contractual: 18 + 3 + 3 = 24 Meses.-
- 4) Nuevo Vencimiento Plazo: 30 de Setiembre de 2007.-



CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN DANIEL PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO



Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

000533

**INTRODUCCIÓN:**

Se trata de la construcción de un nuevo tramo de Obra comprendido entre la Localidad de LOS BLANCOS y Limite con Formosa, de la Ruta Nacional N° 81 en la Pcia. de SALTA.-

Mediante esta Obra se brinda continuidad a la Ruta Nacional N° 81, que por primera vez tiene pavimento en toda su longitud en la Pcia. de Salta como en la Pcia. de Formosa, constituyendo uno de los Corredores Bioceánicos del III MERCOSUR, que vincula la Ruta Nacional N° 11 con la Ruta Nac. N° 34, siendo la conexión Vial este-oeste más al norte del país.-

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

La Longitud del trazado es de 31.011,41 Kms., El mismo se desarrolla por traza nueva en su totalidad.-

La Obra Básica consiste en un núcleo de suelo con compactación especial, recubrimiento de taludes con suelo vegetal, alcantarillas y accesos laterales con terraplenes sin compactación especial.-

Las Obras de arte menores, previstas, consisten en alcantarillas de Hormigón del Tipo 0-41211-I y las de caños de chapa ondulada Tipo H-10236, con cabeceras de Hormigón.-

TIPO DE OBRA:

OBRA: Básica, Pavimento Flexible y Obras de Arte - Ruta Nacional N° 81

MEMORIA DESCRIPTIVA**INFORME GENERAL:**

La presente documentación se refiere a la ejecución de Obras Básicas, Pavimento Flexible y Obras de Arte sobre la Ruta Nacional N° 81 - Tramo: Empalme con Ruta Nacional N° 34-Lte. c/Formosa-Sección: VIª entre Progresiva: 0.000 a la Progresiva: 31.011,41; Empresa Contratista **CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.**-

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:

Los trabajos en Obra se iniciaron con fecha 15 de Julio del 2.005, fecha en que se firmó el ACTA DE REPLANTEO, la obra se inició a buen ritmo y que los equipos y personal eran los adecuados en cantidad y capacidad. Teniendo en cuenta que las Obras atravesaron un período extraordinario de lluvias en la época estival del año 2.006, con el agravante de la caída del Pte. s/Río Seco en Ruta Nacional N° 34, que imposibilitó la entrada a la zona de Obra de todo tipo de insumo necesarios para continuación de los trabajos en ejecución; Lo que da lugar a / una Neutralización del Plazo de la Obra -

NEUTRALIZACIÓN DEL PLAZO:

La Contratista solicitó la Neutralización del Plazo de Obra durante el período comprendido entre el 01 de Enero de 2006, hasta el 15 de Marzo de 2.006, por la época estival extraordinaria y la caída del Puente sobre Río Seco en Ruta Nacional N° 34, la cuál impedía el normal funcionamiento del transporte a Obra; Dicha solicitud fue Aprobada mediante Resolución N° 1887/06 de fecha 18/10/2.006 por Sr. Administrador General de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.-

MODIFICACIÓN DE OBRA N° 01:

Con fecha 28 de Febrero de 2007, la Administración aprueba mediante Resol. N° 272/07, la Modificación de Obra N° 01, la que se originó por la necesidad de incrementar los ítem N° 01 "Desbosque, destronque y Limpieza del Terreno", con el fin de permitir ejecutar el perfil tipo de Obra, brindando además mayor seguridad al usuario y N° 02 "A" "Terraplén" con compactación Especial en función de las reales necesidades verificadas durante la marcha de la obra. Como consecuencia de ello se ampliaron aquellos ítems inherentes a la continuidad de la Obra, los cuáles son: ítem N° 19 "A" - 19 "B" Movilidad para el Personal de Supervisión (Cuota Mensual y Adicional por Km.-) y N° 20 Provisión de Vivienda para el Personal de Supervisión.-

La Modificación de la Obra elevó el monto a \$ 29.679.698,56, todos valores de Contrato.-

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PAGELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TÉCNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
Eto. Distrito - Salta

Apruébase asimismo, mediante Resolución N° 1.048/06 de fecha 13 de Junio de 2.006, el monto que arroja la Adecuación Provisoria de Precios referidos a Noviembre/05 por Aplicación del Decreto N° 1295/02 y complementarias, estableciendo una mayor inversión de \$ 2.086.920,21, fijando el monto del rubro "Obras a Ejecutar" en \$ 32.385.167,24.-



MODIFICACIÓN DE OBRA N° 02:

Con fecha 28 de Setiem. de 2007, la Administración aprueba mediante Resol. N° 1582/07, la Modificación de Obra N° 02, la que se originó por la necesidad de incrementar el Item N° 02 "A" Terraplén con Compactación Especial, dado que la cantidad autorizada en la Modificación de Obra N° 01 resultó insuficiente, ya que en la sección comprendida entre Prog.: 21,000 y Prog.: 29,075 se habían estimado los perfiles de Base de Asiento a partir de los terreno natural en aquel cómputo y, al // realizar la Base de Asiento en dicha Sección, luego de sendos desbarres entre Prog.: 21,000 y Prog.: 21,500 es que arrojó este incremento en el volúmen de Terraplén.-

Como consecuencia de ello se ampliaron aquellos Items inherentes a la continuidad de la Obra, los cuáles son: Item N° 19 "A" - 19 "B" Movilidad para el Personal de Supervisión (Cuota Mensual y Adicional por Km.-) y N° 20 Provisión de Vivienda para el Personal de Supervisión.-

La Modificación de la Obra elevo el monto a \$ 29.893.200,49, todos valores de Contrato.-

Apruébase asimismo, el monto que arroja la Adecuación Provisoria de Precios referidos a Noviembre/05 por Aplicación del Decreto N° 1295/02 y complementarios, estableciendo una mayor inversión de \$ 234.150,02, fijando el monto del rubro "Obras a Ejecutar" en \$ 32.619.317,26; Asimismo se aprueba una ampliación de Plazo de 3 (tres) meses, con vencimiento al 30 de Setiembre de 2.007.-

RELATIVOS A LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

Item N° 1: Desbosque, Destronque y Limpieza del Terreno (Há)

Cantidad Autorizada: 93,00

Cantidad Ejecutada: 93,00

Variación: 0,00 %

Item N° 2: Terraplén: (M³).-

a) Con Compactación Especial

Cantidad Autorizada: 585.060,47

Cantidad Ejecutada: 585.060,47

Variación: 0 %

b) Sin Compactación Especial

Cantidad Autorizada: 1.549,00

Cantidad Ejecutada: 1.549,00

Variación: 0,00 %

c) Sin Compactación Especial para recubrimiento de taludes.-

Cantidad Autorizada: 22.568,00

Cantidad Ejecutada: 22.568,00

Variación: 0,00 %

Item N° 3: Recubrimiento con Suelo Seleccionado (M³)

Cantidad Autorizada: 51.815,18

Cantidad Ejecutada: 47.774,220

Variación: (-) 7,80 %

Item N° 4: Construcción de Base Granular (M³)

Cantidad Autorizada: 34.678,58

Cantidad Ejecutada: 33.473,39

Variación: (-) 3,48 %

Item N° 5: Materiales Bituminosos para Riego: (T)

a) De Imprimación con E.M.1:

Cantidad Autorizada: 231.190,51

Cantidad Ejecutada: 223.155,91

Variación: (-) 3,48 %

b) De Liga con E.R.1:

Cantidad Autorizada: 218.165,69

Cantidad Ejecutada: 210.583,72

Variación: (-) 3,48 %

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN DOMESTICO FACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta



- Item N° 6:** Ejecución de Carpeta con Mezcla Bituminosa Tipo Concreto Asfáltico en 0,05 mt. de espesor (M²)
 Cantidad Autorizada: 218.165,69
 Cantidad Ejecutada: 210.583,72
 Variación: (-) 3,48 %
- Item N° 7:** Excavación no Clasificada para Badenes (M³)
 Cantidad Autorizada: 2.520,00
 Cantidad Ejecutada: 2.520,00
 Variación: 0,00 %
- Item N° 8:** Excavación para Fundaciones de Alcantarillas (M³)
 Cantidad Autorizada: 316,00
 Cantidad Ejecutada: 283,49
 Variación: (-) 10,29 %
- Item N° 9:** Hormigón de Piedra Armado, Cl. H-21, excl. la armadura (M³)
 Cantidad Autorizada: 127,90
 Cantidad Ejecutada: 127,90
 Variación: 0,00 %
- Item N° 10:** Hormigón de Piedra Armado, Clase "H-13" (M³)
 Cantidad Autorizada: 527,80
 Cantidad Ejecutada: 477,28
 Variación: (-) 9,5 %
- Item N° 11:** Acero Especial en barras ADN 420, colocado (Tn.)
 Cantidad Autorizada: 6,10
 Cantidad Ejecutada: 6,10
 Variación: 0,00 %
- Item N° 12:** Acero Laminado colocado (Tn.)
 Cantidad Autorizada: 4,90
 Cantidad Ejecutada: 0,70
 Variación: (-) 85,71 %
- Item N° 13:** Provisión y Colocación de caños de chapa ondulada de Hierro Galvanizado, Tipo Helicoidal, s/Plano H-10209 (Mt.)
 a) De Ø = 1,00 m.; e= 1,6 mm.
 Cantidad Autorizada: 144,00
 Cantidad Ejecutada: 144,00
 Variación: 0,00 %
 b) De Ø = 0,90 m.; e= 1,6 mm.
 Cantidad Autorizada: 128,00
 Cantidad Ejecutada: 128,00
 Variación: 0,00 %
 c) De Ø = 0,80 m.; e= 1,6 mm.
 Cantidad Autorizada: 209,00
 Cantidad Ejecutada: 209,00
 Variación: 0,00 %
- Item N° 14:** Baranda Metálica Cincada para Defensa, según Plano H-10237, tipo "A", con postes metálicos pesados conformados en frío y alas terminales comunes, colocadas (Mt.)
 Cantidad Autorizada: 1.935,48
 Cantidad Ejecutada: 1.935,48
 Variación: 0,00 %
- Item N° 15:** Construcción de Alambrados según Plano H-2840-I tipo "D", incluido materiales colocados (Mt.)
 Cantidad Autorizada: 62.022,00
 Cantidad Ejecutada: 66.022,00
 Variación: 0,00 %
- Item N° 16:** Tranqueras, según Plano J-5084, Tipo "B", colocadas (N°)
 Cantidad Autorizada: 7,00
 Cantidad Ejecutada: 7,00
 Variación: 0,00 %
- Item N° 17:** Retiro de Alambrados (Mt.)
 Cantidad Autorizada: 25.072,00
 Cantidad Ejecutada: 25.072,00
 Variación: 0,00 %
- Item N° 18:** Cordón de Hormigón de Piedra Clase "H-13" de 0,15 x 0,30 mt. para protección del borde de Pavimento (Mt.)
 Cantidad Autorizada: 368,00
 Cantidad Ejecutada: 368,00
 Variación: 0,00 %

CONSTRUCTORA DE ARROYOS S.A.
 Ing. JUAN BALTAZAR PACELLA
 REPRESENTANTE LEGAL
 REPRESENTANTE TECNICO

HUMBERTO E. MORALES
 Jefe División Obras (Int.)
 Sta. División - Salta

Item Nº 19: Movilidad para el Personal de Supervisión

a) Cuota Mensual
 Cantidad Autorizada: 48,00
 Cantidad Ejecutada: 48,00
 Variación: 0,00 %
 b) Adicional p/Km.
 Cantidad Autorizada: 216.000,00
 Cantidad Ejecutada: 216.000,00
 Variación: 0,00 %

**Item Nº 20: Provisión de Vivienda para el Personal de Supervisión (Mes)**

Cantidad Autorizada: 24,00
 Cantidad Ejecutada: 24,00
 Variación: 0,00 %

Item Nº 21: Movilización de Obra (Global)

Cantidad Autorizada: 1,00
 Cantidad Ejecutada: 1,00
 Variación: 0,00 %
 Cantidad Ejecutada: 6,10
 Variación: 0,00 %

SUPERVISIÓN DE OBRA:

La Supervisión de las Obras fue realizada por Personal del 5º Distrito (Salta) de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.-

RECEPCIÓN DE LA OBRA:

De acuerdo a lo estipulado en la Cláusula n48 (Recepción de Obra)/e de la sección 3 A. del Pliego que rige para la Obra, se procedió a reevaluar la medición de los trabajos realizados. El balance de la medición final se encuentra detallado en el Cuadro Comparativo de Obras Autorizadas y Ejecutadas.-

La calidad fue oportunamente controlada por la Contratista y por la Supervisión de Obra.-

Asimismo, tal lo indicado en la cláusula 48.1 y 48.3, y con el objeto de verificar la calidad de la Obra a recibir, y a Pedido de la Supervisión, en oportunidad de la medición final, se realizó el Control de Calidad.-

CONTROL DE CALIDAD:

El mismo fue realizado por una Unidad de Control de Calidad integrada por el Ing. Gastón MARTINEZ y el Téc. Ramón UBEDA, ambos del 22º Distrito Formosa, tareas ejecutadas entre el día 07/01/2.008 y el día 26/01/2.008.-

Los siguientes puntos resumen las evaluaciones y conclusiones obtenidas del respectivo informe:

* **CARPETA ASFÁLTICA:**

Los valores controlados en anchos, espesores, porcentaje de asfalto, densidad y granulometría cumplen las exigencias de las especificaciones contractuales.-

* **BASE GRANULAR Y SUELO SELECCIONADO:**

Los anchos y espesores cumplen con lo previsto contractualmente. Los valores de Densidad, Valor Soporte y Granulometría satisfacen con las exigencias especificadas.-

* **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

De los controles efectuados por esa Comisión de Control de Calidad se informa que los trabajos han sido ejecutados conforme a las exigencias Contractuales de los Pliegos de Obra.-

Se recomienda realizar el Perfilado y nivelado de las Banquinas y/ los taludes a los efectos de permitir un correcto desague y evitar erosiones. Debe efectuarse la limpieza y desobstrucción de alcantarillas transversales.-

Las mediciones de rugosidad (P.E.T. DNV. Ed. 1998, Art.D.1.5.7.2 c) arrojan valores BPR, tanto kilométricos como medio para todo el tramo; que exceden las exigencias especificadas.

INFORME FINAL DE LA CONTRATISTA:

Analizando, el Informe Final presentado por la Contratista de la Obra, esta Supervisión no teniendo nada que objetar, acepta el mismo.-

CONSTRUCTORA BOSARAYOS S.A.
 Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
 REPRESENTANTE LEGAL
 REPRESENTANTE TÉCNICO

ING. HUMBERTO E. MORALES
 Div. División Obras (Int.)
 5º Distrito - Salta



ORIGINAL



INFORME DE DIVISION OBRAS
CERTIFICADO N° 28 R.P.

OBRA: RUTA NACIONAL N° 81 - PROVINCIA DE SALTA
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CORREDOR EJE CAPRICORNIO
TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N°34 - LTE.C/FORMOSA
SECCION VI: LIMITE CON FORMOSA - LOS BLANCOS
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

ANTECEDENTES

- ↓ Expediente Principal N° : 1210-L-2004
- ↓ Licitación Pública N° 75/04
- ↓ Fecha de Licitación: 12/11/04
- ↓ Resolución de Adjudicación N° 509/05 del 13/04/2.005
- ↓ Fecha de Firma del Contrato: 29/06/05
- ↓ Financiación: COROPORACION ANDINA DE FOMENTO
- ↓ Monto del Contrato: \$ 27.776.885,41
- ↓ Plazo de Obra: 18 (Dieciocho) Meses
- ↓ Fecha de Replanteo: 15/07/05
- ↓ Fecha de Inicio de Obra: 15/07/05
- ↓ Fecha Vencimiento del Plazo Contractual: 15/01/07
- ↓ Plazo de Garantía: 6 (Seis) Meses
- ↓ Periodo de Neutralización del plazo contractual: Entre 01/01/06 al 15/03/06 (Resolución Aprobatoria A.G. N° 1887/06 del 18/10/06).
- Nueva fecha Vencimiento del Plazo Contractual: 31/03/07
- ↓ Modificación de Obra N° 1 c/Ampliación del Plazo. (Resolución Aprobatoria A.G. N° 272/07 del 28/02/07)
- Nuevo Monto Autorizado: \$ 32.385.167,24
- Nuevo Plazo Contractual autorizado: 18+3=21 Meses
- Nuevo Vencimiento del Plazo Contractual: 30/06/07
- Nuevo Monto Autorizado: \$ 25.220.751,45
- ↓ Modificación de Obra N° 2 c/Ampliación del Plazo. (Resolución Aprobatoria A.G. N° 1582/07 del 28/09/07)
- Nuevo Monto Autorizado: \$ 32.619.317,26
- Nuevo Plazo Contractual autorizado: 18+3+3=24 Meses
- Nuevo Vencimiento del Plazo Contractual: 30/09/07

La presente Obra contempla la construcción de obras básicas, alcantarillas de caños de chapa ondulada galvanizada y de hormigón armado y pavimento flexible.

La obra inició con buen ritmo, presentando a los pocos meses inconvenientes debido a la caída del puente sobre el Río Seco (Enero/06), ubicado sobre Ruta Nacional N°34 a 500 mts del Empalme con la Ruta Nacional N°81, lo que dejó aislada a la zona Norte de la Provincia de Salta, debido a la falta de Rutas alternativas. Esta situación motivó a que se realizaran trabajos sobre la Ruta Provincial N° 53, que corre en sentido paralelo a la Ruta Nacional 81 y la intersecta en la Localidad de Hickman, a los fines de contar con un paso alternativo seguro, hasta tanto se ejecutara el nuevo puente sobre el Río Seco.

Esta situación y las dificultades generadas por la discontinuidad en la provisión de los insumos necesarios para la ejecución de la Obra, condujeron a una Neutralización del Plazo Contractual, durante el periodo de lluvias mas intensas para la zona, las que al momento de la toma de decisiones ya contaba con registros extraordinarios.

Con fecha 28/02/07 se aprueba mediante Resolución N° 272/07, la Modificación de Obras N° 1. La misma se origina principalmente al haber detectado diferencias en

HUMBERTO ESPINOZA
Jefe División Obras D.A.
Distrito

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

000536

los volúmenes contratados correspondientes al ítem N° 1) Desbosque, Destronque y Limpieza del terreno, con el necesario para obtener el perfil tipo de obra proyectado, priorizando un frente despejado seguro para el tránsito vehicular, y en segundo lugar se detectaron deficiencias en los volúmenes contratados correspondientes al ítem N° 2 a) Terraplén con compactación especial, en donde la Supervisión verificó que el volumen de contrato era insuficiente a los fines de mantener la rasante proyectada, haciéndose necesario elevar la misma en algunos sectores puntuales. Asimismo se propició una ampliación del plazo de la obra en tres meses.

Una vez reiniciada la obra, la misma tuvo un desarrollo normal, con un ritmo de obra acorde a lo planificado en el Plan de Trabajos aprobado, presentándose solamente inconvenientes durante el periodo de lluvias, por lo complicado de mantener de manera adecuada los desvíos, ya que por su altimetría la zona marginal que incluye en su totalidad al camino viejo, se presentaba en numerosos sectores totalmente anegada. Ante la necesidad de brindar transitabilidad a las poblaciones aledañas y al transporte de los distintos insumos necesarios para la ejecución de las obras, en especial el árido grueso, se consideró necesario, cuando las condiciones de humedad lo permitían, la habilitación de los tramos en construcción al tránsito vehicular, en sus distintas etapas constructivas. Esta situación provocó en más de una ocasión, momentos de tensión debido a la actitud desaprensiva de algunos camioneros que violentaban la vallas ubicadas después de cada lluvia, cuando la capa se encontraba saturada, ocasionándole daños de consideración. Consideramos que este hecho ha incidido negativamente en la calidad final de la obra, especialmente por el exceso en el peso de las cargas que se transportaban, situación esta imposible de controlar, aún al haber contado en más de una oportunidad con la colaboración de una balanza móvil de la Dirección de Vialidad de Salta. Por último se destaca que la circulación de vehículos pesados se vio incrementada considerablemente durante el proceso constructivo, en especial por la necesidad de transporte de los áridos para el total de las obras ejecutadas en la Ruta Nacional N° 81 dentro de la Provincia de Salta, como así también en los tramos aledaños en la Provincia de Formosa.

Con fecha 28/09/07, se aprueba mediante Resolución A.G.1582/07, la Modificación de Obras N°2, la que se origina ante la necesidad de incrementar el volumen de terraplén. La necesidad surge como consecuencia de haber tomado los perfiles previos terreno natural en sectores en los que hubo que realizar desmontes (desbarres), en coincidencia con sectores bajos anegados, los que se encontraban saturados y por lo tanto imposibilitados de sustentar al terraplén. Se propició también una ampliación del plazo de la obra contractual, teniendo en cuenta los registros pluviométricos obtenidos durante los meses de Diciembre/06 a Abril/07, superiores a la media de la zona, lo que ocasiona serios inconvenientes en el aprovisionamiento de los materiales necesarios, teniendo especialmente en cuenta el estado en que queda el camino de acceso a la obra, constituido por la vieja traza de la R.N.86 en buena parte de su recorrido, como así también pérdidas en la productividad por exceso de humedad en la zona de trabajo. Lo mencionado trae como consecuencia que la fecha de finalización de la obra se traslade del 30/06/07 al 30/09/07, produciendo en consecuencia el incremento en los ítems N° 20 "Provisión de Vivienda para el Personal de Supervisión" y N° 19 "Movilidad para el Personal de la Supervisión".

El Control de Calidad fue realizado por personal del 22° Distrito-Formosa, obteniéndose resultados satisfactorios, lo que demuestra que se ha logrado el objetivo propuesto. En el mismo se recomienda realizar el perfilado y nivelado de las banquetas y los taludes, a los efectos de permitir un correcto desagüe y evitar erosiones, como así también efectuar la limpieza y desobstrucción de alcantarillas transversales, lo que fue cumplimentado por la Contratista.

Con respecto del Informe efectuado por la Supervisión de La Obra, esta Jefatura entiende que refleja lo acontecido en la misma, entendiéndose que los balances de los distintos ítems contractuales han sido debidamente calculados según consta en los cómputos métricos y planillas auxiliares que se adjuntan y que los mismos se ajustan a la realidad de la obra.

Respecto de las mediciones de Rugosidad realizadas, se ha propiciado la ampliación del rango de rugosidades admisibles (tolerancias) a aplicar para esta obra en particular, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente respecto a la necesidad de habilitar los tramos al tránsito vehicular en sus distintas etapas constructivas, con el objeto de dar transitabilidad a las poblaciones cercanas y al transporte de los distintos insumos necesarios para la ejecución de las obras, en especial del árido grueso. Lo mencionado más la existencia de condiciones climáticas extremas, registradas durante los veranos del año 2006 y 2007 que ocasionaron entre otros inconvenientes, la caída del puente sobre el Río Seco y la neutralización de la mayoría de los tramos de obra, resultaron en deterioros y deformaciones de las capas subyacentes, a las que resultó muy difícil devolver la terminación adecuada, previo a la colocación del concreto asfáltico. Se adjunta nota presentada por la Contratista en la cual solicita se aplique una tolerancia del 10% en el valor

ING. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5º. Distrito - Salta

CONSTRUCTORA BOGARTOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TÉCNICO

000539

ORIGINAL

143

limite determinado contractualmente, como así también Nota N° 6211 de la G.O.y S.V. mediante la cual se comparte en principio el temperamento expuesto por el Sr. Jefe del 5° Distrito, en cuanto a considerar la tolerancia mencionada, circunstancia que será definida con el tratamiento del presente certificado.

Respecto de las mediciones de adherencia, las mismas cumplen satisfactoriamente con los requerimientos contractuales.

Respecto al informe presentado por La Contratista, esta jefatura no presenta objeciones, entendiendo que reflejan el desarrollo de los trabajos realizados en obra.

Atento a las Supervisiones realizadas, de la revisión de los controles efectuados por la Supervisión, ensayos de autocontrol, el control de calidad efectuado por personal del 22 Distrito y demás documentación de la obra, se concluye que la obra presenta un estado general bueno, habiendo sido ejecutada de acuerdo a las especificaciones contractuales.

Por lo expuesto precedentemente se recomienda, salvo mejor opinión de La Superioridad, proceder a la Recepción Provisional de la Obra de la Referencia.

La Jefatura de este 5° Distrito comporte en todos sus términos lo expresado en el presente informe, el que pasa a formar parte de la documentación de Recepción Provisional.

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

Ing. ELIAS J. CEREZO
Jefe 5° Distrito - Salta (Int.)

CONSTRUCTORA DES ARROYOS S.A.
Ing. JOAQUIN BANTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

000540



EXPEDIENTE PRINCIPAL Nº 0001210-L-2004 - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 75/04.-

(HOJA Nº 01.-)

OBRA: RUTA NACIONAL Nº 81 - TRAMO: EMP CIRUTA NAC Nº 34-LTE. CIFORMOSA
 SECCION: VP - LTE CIFORMOSA-LOS BLANCOS - PROVINCIA DE SALTA.
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

Proyecto y presup. Orig.:

Casio total de: \$ 31.853.661,47

Contrato Valor de: \$ 27.776.895,41

Modificación de Obra Nº 01 - Resol. Nº 1.902.813.15 - Resol. Nº 27207 de fecha 28/02/2.007.-

Modificación de Obra Nº 02 - \$ 213.501.93 - Resol. Nº 1.582/07 de fecha 28/09/2.007.

Resolución Provisional de Precios a Nov./2.005 - \$ 2.521.351,82 - Resol. Nº 1.048/2.006 de fecha 15/06/2.006.-

Presupuesto Incluidas las Modificaciones: \$ 32.619.317,26

CUADRO COMPARATIVO DE OBRAS E IMPORTES AUTORIZADOS Y EJECUTADOS

Aprob. R.D.

R.D.

R.D.

R.D.

SUPERV. DE OBRA: Ing. Angel Damián RUI DIAZ

COND DE OBRA: Tés. Jorge A. ACUADO.-

LABORATORISTA: Carlos R. ALDERETE.-

TOPOGRAFO: Pedro VALDEZ

Fecha Replanteo: 15/07/2.005.

Fecha Vanc. Plazo: 30/09/2.007.-

Fecha Termin. Ejecución: 30/09/2.007

Fecha Recepción Prov.: 02/07/2008

Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.-

Neutralización y Amp. del Plazo: del 01/01/06 al 15/03/06

Nº	ITEM	Unid.	Precio Unitario	Precio Unitario s/Adec. Nov/05	Autorizado Segun Contrato	CANTIDADES PARCIALES			DISMINUCIÓN			AUMENTOS			
						Autoriz. s/Adec. Precio Nov/05	Ejecutado segun Contrato	Ejecutado s/Adec. Precio Nov/05	Autorizados 1 x 3 + 2 x 4	Ejecutados 1 x 5 + 2 x 6	Disminución Cantidad 3 + 4 - 5 + 6	Disminución Importe 2 + 9	Cantidad 3 + 4 - 6 + 6	Importe 2 + 9	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)				
1.-	Desbosque, desmonte y limpieza del terreno	Há.	2.628,87	2.982,98	64.800	64.800	28.200	28.200	251.650,82						
2.-	Terraplenes:														
a)	Con Compactación Especial:	M²	15,50	17,00	34.318,86	34.318,86	550.741,81	550.741,81	9.694.549,70						
b)	Sin Compactación Especial	M²	10,76	11,80			1.549,00	1.549,00	16.278,20						
c)	Sin Compactación Esp. para recubrim. de Taludes	M²	12,59	13,49			22.568,00	22.568,00	304.442,32						
3.-	Recubrimiento con Suelo Selecccionado	M²	27,53	30,19			51.851,18	47.774,22	1.442.303,69						
4.-	Construcción de Base Granular	M²	209,35	229,59			34.678,58	33.473,39	7.986.165,61						
5.-	Materiales Bituminosos para Riego	M²	2,78	3,06			231.150,51	223.155,91	707.442,96						
b)	De Lija con E.R.1	M²	1,29	1,41			218.165,69	210.583,72	307.513,63						
6.-	Ejecución de Carpeta con mezcla Bituminosa tipo concreto estético en 0,05 mt. de espesor	M²	31,32	34,35			218.195,99	210.583,72	7.493.991,46						
7.-	Excavación no Clasificada para Badenes	M³	13,64	14,96			2.520,00	2.520,00	37.699,20						
8.-	Excavación para Fundación de Alcantarillas	M³	35,77	39,23			316,00	283,49	12.399,69						
9.-	Hº de Piedra Arm. Clase "H-21", exc. la armadura	M³	957,62	1.050,18			127,90	127,90	134.318,02						
10.-	Hormigón de Piedra Clase "H-13"	M³	519,29	569,48			527,80	477,260	360.671,55						
SUB-TOTAL:											28.990.196,95	271.801,41	50,52	26.770,14	725.545,68

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Ing. JUAN DAMIAN PACELLA
 REPRESENTANTE LEGAL
 REPRESENTANTE TECNICO

Ing. ELMER CERREZO
 Jefe de División Salta (Int.)

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Ing. JOSÉ FRANCISCO SPEZZI
 REPRESENTANTE TECNICO



000541



EXPEDIENTE PRINCIPAL Nº 0001210-L-2004 - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 75/04.-

OBRA: RUTA NACIONAL Nº 81 - TRAMO: EMP. C/RUTA NAC Nº 34-LTE. C/FORMOSA
SECCIÓN: Vº - LTE. C/FORMOSA-LOS BLANCOS - PROVINCIA DE SALTA.-
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-

Proyecto y presup. Orig.

Gasto total de: \$ 31.953.661,47

Contrato Valor de: \$ 27.776.885,41

Modificación de Obra Nº 01.- \$ 1.902.813,15 - Resol. Nº 27207 de fecha 28/02/2007.-

Modificación de Obra Nº 02.- \$ 213.501,93 - Resol. Nº 1.58207 de fecha 26/09/2007.-

Readecuación Provisional de Precios a Nov/2005 - \$ 2.521.381,62 - Resol. Nº 1.048/2.005 de fecha 13/06/2006.-

Presupuesto Incluidas las Modificaciones: \$ 32.619.317,26

CUADRO COMPARATIVO DE OBRAS E IMPORTES AUTORIZADOS Y EJECUTADOS

Aprab. R.D.
R.D.
R.D.
R.D.
Superv. de Obra: Ing. Angel Damián RUI DIAZ
COND DE OBRA: Téc. Jorge A. AGUADO.-
LABORATORISTA: Carlos R. ALDERETE.-
TOPOGRAFO: Pedro VALDEZ
Plazo de Ejecución: 18 + 3 + 3 = 24 Meses.-
Neutralización y Amp. del Plazo: del 01/01/06 al 15/03/06

Fecha Replanteo: 15/07/2005.
Fecha Venc. Plazo: 30/09/2007.-
Fecha Termin. Efectiva: 30/09/2007
Fecha Recepción Prov. 02/07/2008
Fecha Venc. Plazo: 30/09/2007.-

Nº	DESIGNACIÓN	Unid.	Precio Unitario (1)	Precio Unitario s/Addec. Nov/05 (2)	Autorizado según Contrato (3)	CANTIDADES PARCIALES		IMPORTES PARCIALES		DISMINUCIÓN		AUMENTOS	
						Autoriz. s/Addec. Precio Nov/05 (4)	Ejecutado según Contrato (5)	Ejecutado s/Addec. Precio Nov/05 (6)	Autorizados 1 x 3 + 2 x 4 (7)	Ejecutados 1 x 5 + 2 x 6 (8)	Importe 2 x 9 (9)	Cantidad 3 + 4 - 5 + 6 (10)	Importe 2 x 9 (11)
TRANSPORTE DE HOJA Nº 01.-													
11.-	Acero Especial en barras ADN-420, colozado	Tn.	4.389,86	4.814,18	--	6,100	--	28.990.186,85	28.264.651,19	--	725.535,66	--	--
12.-	Acero laminado colozado	Tn.	8.708,28	9.550,03	--	4,500	--	29.366,50	29.366,50	--	--	--	--
13.-	Provisión y colocación de caños ondulados de hierro galvanizado, tipo helicoidal según plano H-10209.-							46.785,15	6.685,02	4,200	40.110,13	--	--
	a) De Ø= 1,00 m.; e= 1,8 mm.	mL	409,00	445,53	--	144,00	--	58.588,32	64.588,32	--	--	--	--
	b) De Ø= 0,90 m.; e= 1,8 mm.	mL	379,44	416,12	--	128,00	--	53.283,36	53.283,36	--	--	--	--
	c) De Ø= 0,80 m.; e= 1,8 mm.	mL	320,71	351,71	--	206,00	--	73.507,39	73.507,39	--	--	--	--
14.-	Baranda Metálica cincada para defensas, según Plano H-10237- tipo "A", con postes metálicos perisados contramirados en tlc y alas terminales comunes, colocada.-	mL	180,42	175,93	--	1.935,48	--	340.508,00	340.509,00	--	--	--	--
15.-	Construcción de Alambrados según Plano H-2840-1 tipo "D", tir. Materiales, colozado.-	mL	15,29	16,74	4.900,00	57.122,00	490,00	1.030.996,28	1.030.996,28	--	--	--	--
16.-	Tranqueas según Plano J-5084, tipo "B", colocadas	Nº	1.488,78	1.943,95	--	7,00	--	11.505,55	11.505,55	--	--	--	--
17.-	Retiro de Alambrados	mL	3,52	3,86	2.200,00	22.872,00	2.200,00	99.029,92	96.029,92	--	--	--	--
			SUB-TOTAL:					30.736.759,32	29.871.102,63				765.656,79

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN DAMIÁN RUI DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Ing. ELIAS CEREZO
Ing. HUMBERTO E. MORALES
Ing. JOSÉ FRANCISCO SPEZI
REPRESENTANTE TECNICO



(HOJA Nº 03.-)

EXPEDIENTE PRINCIPAL Nº 0001210-L-2004 - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 75/04.-

OBRA: RUTA NACIONAL Nº 61 - TRAMO: EMP.C/IRUTA NAC Nº 34-LTE C/FORMOSA
 SECCION: Vº - LTE C/FORMOSA-LOS BLANCOS - PROVINCIA DE SALTA.
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-



Proyecto y presup. Orig.:

Gasto total es: \$ 31.853.661,47

Contrato Valir de: \$ 27.776.985,41

Modificación de Obra Nº 01- \$ 1.902.813,15 - Resol. Nº 272/07 de fecha 28/02/2007.-

Modificación de Obra Nº 02- \$ 213.501,93 - Resol. Nº 1.502/07 de fecha 28/09/2007.-

Readecuación Provisión de Precios a Nov./2.005 - \$ 2.521.361,62 - Resol. Nº 1.049/2.006 de fecha 13/05/2.006.-

Presupuesto Incluidas las Modificaciones: \$ 32.619.317,26

CUADRO COMPARATIVO DE OBRAS E IMPORTES AUTORIZADOS Y EJECUTADOS

Proyecto y presup. Orig. R.D.
 SUPERV DE OBRA: Ing. Angel Damián RUI DIAZ
 Fecha Replanteo: 15/07/2.005
 Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.
 R.D.
 COND.DE OBRA: Tec. Jorge A. AGUADO.
 Fecha Termin. Ejecutar: 30/09/2.007
 R.D.
 LABORATORISTA: Carlos R. ALDERETE.
 Fecha Recepción Prov.: 02/07/2008
 R.D.
 TOPOGRAFO: Pedro VALDEZ
 Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.
 Plazo de Ejecución: 18 + 3 + 3 = 24 Meses.
 Neutralización y Amp. del Plazo: del 01/07/06 al 15/03/08

Nº	ITEM	Unidad	Precio Unitario	Precio Unitario s/Adec. Nov/05	Autorizado Según Contrato	CANTIDADES PARCIALES		IMPORTES PARCIALES		DISMINUCIÓN		AUMENTOS	
						Ejecutado según Contrato	Ejecutado s/Adec. Precio Nov/05	Autorizados 1 x 3 + 2 x 4	Ejecutados 1 x 6 + 2 x 6	Cantidad 3 + 4 + 5 + 6	Importe 2 + 9	Cantidad 3 + 4 + 5 + 6	Importe 2 + 9
TRANSPORTE DE HOJA Nº 02.-													
18.-	RUBRO 1 - OBRAS EJECUTADA: Coppón de Hormigón de Piedra Clase "H-13" de 0,15 x 0,30 ml. p/rotcción del borde de pavimento	ml.	31,59	34,64	368.000	368.000	368.000	12.747,52	12.747,52	765.655,79	765.655,79	(11)	(12)
19.-	Movilidad para el Personal de Supervisión: a) Cuota Mensual b) Adicional por Km.	mes km.	5.277,38 0,83	5.757,50 0,9	6,96 27.577,00	6,96 188.323,00	6,96 188.323,00	274.249,15 194.345,84	274.249,15 194.345,84				
20.-	Provisión de Vivienda p/ el Personal de Supervisión	mes	3.043,17	3.340,01	3,48	20,52	3,48 20,52	79.149,99	79.149,99				
21.-	Movilización de Obra	Gl.	1.280.000,00	1.403.724,80	0,96	0,34	0,68 0,34	1.322.066,44	1.322.066,44				
						32.619.317,26	31.853.661,47	32.619.317,26	32.619.317,26	765.655,79	765.655,79		

RESUMEN DE RUBROS S/CONTRATO:

AUTORIZADOS	EJECUTADOS
I - OBRAS EJECUTADA:	31.853.661,47
II - IMPREVISTOS:	765.655,79
DISMINUCIÓN:	
TOTALS:	32.619.317,26
MENOR GASTO A APROBAR (\$)	765.655,79

Ing. ELIAS GEREZO
 Jefe 5º Distrito (Int.)

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Ing. JUAN JOSÉ FRANCISCO SPEZZI
 REPRESENTANTE TÉCNICO

Ing. ROBERTO E. MORALES
 Jefe División Obras (Int.)
 6º Distrito - Salta

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
 Ing. JUAN BAPTISTA FACELLA
 REPRESENTANTE LEGAL
 REPRESENTANTE TÉCNICO

000543



ORIGINAL



197

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS

El funcionario que suscribe Certifica que la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio en la calle Amenabar N° 1247, Piso 1°, ejecutó para esta Dirección Nacional de Vialidad la obra: Expediente 1210-L-2004. Obra: Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) -Corredor eje Capricornio. Provincia de Salta. Ruta Nacional N° 81. Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 34 - Límite con Formosa. Sección VI: Los Blancos - Límite con Formosa. Tipo de obra: Construcción de Obra básica y pavimento flexible con las siguientes cantidades: longitud: 31,011 km; Desbosque, destronque y limpieza del terreno: 93,00 m³; Terraplén con compactación especial: 585.060,47 m³, Terraplén sin compactación especial: 1.549,00 m³; Terraplén sin compactación especial para recubrimiento de taludes: 22.568,00 m³; Recubrimiento con suelo seleccionado: 47.774,22 m³; Construcción de base granular: 33.473,39 m³; Materiales bituminosos para riego de imprimación con EM-1: 223.155,91 m²; Materiales bituminosos para riego de liga con ER-1: 210.583,72 m²; Ejecución de carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico en 0,05 m de espesor: 210.583,72 m²; Excavación no clasificada para badenes: 2.520,00 m³; Excavación para fundaciones de alcantarillas: 283,49 m³; Hormigón de piedra armado, clase "H-21" excluida la armadura: 127,90 m³; Hormigón de piedra clase "H-13": 477,28 m³; Acero especial en barras ADN-420, colocado: 6,10 ton; Acero laminado colocado: 0,70 ton; Provisión y colocación de caños de chapa ondulada de hierro galvanizado, tipo helicoidal, según plano H-10209, de Ø = 1,00 m, e= 1,6 mm: 144,0 m; Provisión y colocación de caños de chapa ondulada de hierro galvanizado, tipo helicoidal, según plano H-10209, de Ø = 0,90 m, e= 1,6 mm: 128,0 m; Provisión y colocación de caños de chapa ondulada de hierro galvanizado, tipo helicoidal, según plano H-10209, de Ø = 0,80 m, e= 1,6 mm: 209,00 m; Baranda metálica cincada para defensa, según plano H-10237, tipo "A", con postes metálicos pesados conformados en frío y alas terminales comunes, colocada: 1.935,48 m; Construcción de alambrados según plano H-2840-I, tipo "D", incluido materiales, colocado: 57.122,0 m; Tranqueras según plano J-5084, Tipo "B", colocadas: 7 u; Retiro de alambrados: 22.872 m; Cordón de hormigón de piedra clase "H-13", de 0,15 m x 0,30 m, para protección del borde del pavimento: 368 m. El plazo total de la obra fue de 28 meses.

Fecha de Inicio: 15/07/2005
Fecha de Recepción Provisoria: 02/07/2008.
Fecha de Recepción Definitiva:

Monto del Contrato y modificaciones de obra : \$ 29.893.200,49 (Base Nov-2004)
Monto Total Certificado: \$ 31.853.661,47 (S/1° Adecuación provisoria Nov-05)

Conceptos de la Empresa: muy bueno
Equipos y rodados: muy bueno.
Cumplimiento de plazo: en término

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAPTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

000544



ORIGINAL



148

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

" 2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo "

Capacidad Técnica: muy buena

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 5 días del mes de Julio de 2010 se extiende el presente certificado a efectos de ser presentado ante quién corresponda.

ING. FERNANDO CARRONE
A/C SUPERGENCIA DE
ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA FACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

000545

ORIGINAL



DIRECCION GENERAL DE RENTAS

LOS " 2006 - Año de Homenaje al Dr. Ramón Carrillo "

ESTADO DE SEALOS

NO MEDIANTE

EXPEDIENTE 7722-L-04

SALTA, 29 JUN 2006

FIRMA: [Signature]

SECRETARÍA DE SAGANIAS
SUPERV. TEC. LIQ. IDADOR
SUBPROG. CAP. FED.
D.G.R. SALTA

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

EXPEDIENTE Nº 7722-L-04

29 JUN 2006

Entre el señor ADMINISTRADOR GENERAL de la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD, Ing. Nelson Guillermo PERIOTTI, por una parte y la Firma: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., con domicilio legal en calle Amenabar 1247, 1º Piso, Buenos Aires, por la otra, a quien en adelante se designará con la palabra "Contratista" y representada en este Acto por el Ing. Juan Bautista PACHELLA, en virtud del Poder General Amplio, conferido a su favor, mediante Escritura Nº 71, pasado al folio 233 del Registro 1286 a cargo de la Escribana Silvia CASCO, se ha convenido celebrar el presente:

CONTRATO

ARTICULO 1º.- El Contratista se compromete a ejecutar las obras en doce (12) meses, en un todo de acuerdo con las Bases y Condiciones Generales y Particulares para la Licitación de Obras Viales, Addenda Nº 1, y demás Documentos de la Licitación, que ha estudiado y aceptado al presentar su Oferta a la Licitación Pública Nº 108/04, Obra: CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (C.A.F.) CORREDOR EJE CAPRICORNIO en la PROVINCIA DE SALTA - RUTA NACIONAL Nº 81, TRAMO: PLUMA DE PATO - EMPALME RUTA NACIONAL Nº 34, SECCION III: KM. 1773,70 (PLUMA DE PATO) - KM. 1803,30, efectuada el día 30 de Septiembre de 2005.

ARTICULO 2º.- Todos los documentos mencionados en el artículo 1º forman parte integrante del presente contrato, a cuyos efectos y en prueba de conformidad los firman ambas partes.

ARTICULO 3º.- Las obras objeto de este contrato, aplicando los precios unitarios cotizados en el Formulario de Presupuesto de la Oferta, importan la suma de PESOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 12.887.572,46), de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM Nº	DESIGNACIÓN	UNI- DAD	CANTI- DAD	PRECIO EN LETRAS	UNITARIO (\$))	PARCIAL (\$))
OBRAS A EJECUTAR						
1	Bacheo de calzada existente	m ³	594,96	Un mil trescientos veintitrés pesos con cinco ctvos.	1.323,05	787.161,83
2	Reclamado de base granular y suelo, y T.Bituminoso en 7,00 m de ancho	m ³	15984,00	Sesenta y nueve pesos con setenta y un ctvos.	69,71	1.114.244,64
					A fs. 2.....	1.901.406,47

Ing. NELSON GUILLERMO PERIOTTI
ADMINISTRADOR GENERAL
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA
PRESIDENTE

000546



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

ORIGINAL



150

"2006 - Año de Homenaje al Dr. Ramón Carrillo"

EXPEDIENTE N° 7722-I-04
HOJA N°2

ITEM N°	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO EN LETRAS	UNITARIO (\$)	PARCIAL (\$)
					De fs. 1...	1.901.406,47
3	Riego de imprimación en 7,00 m de ancho	m ²	103.600,00	Cuatro pesos con un ctvo.	4,01	415.436,00
4	Riego de liga con emulsión asfáltica modificada en 6,730 m de ancho	m ²	198.320,00	Un peso con veintiséis ctvos.	1,26	249.883,20
5	Construcción de carpeta de concreto asfáltico con AMP en caliente, en 6,70 m. de ancho y 0,05 m. de espesor	m ²	198.320,00	Cuarenta y un pesos con treinta y un ctvos.	41,31	8.192.599,20
6	Reparación de alcantarillas existentes	Gl	1,00	Treinta y ocho mil ochocientos nueve pesos con siete ctvos.	38.809,07	38.809,07
7	Terraplén con compactación especial para restitución de gálibo de banquetas y taludes s/perfil tipo de obra	m ³	20.424,00	Diecisiete pesos con noventa ctvos.	17,90	365.589,60
8	Cordón de H ² de piedra clase "H-13", de 0,15 m x 0,30m. para protección de borde de pavimento	m	230,00	Treinta y un pesos con sesenta y cuatro ctvos.	31,64	7.277,20
9	Construcción de banquetas de agregado petreo y suelo	m ³	14.800,00	Treinta y un pesos con noventa y tres ctvos.	31,93	472.564,00
10	Señalización vertical	m ²	60,00	Quinientos trece pesos con setenta y siete ctvos.	513,77	30.826,20
11	Señalización horizontal para pulverización	m ²	7.400,00	Cuarenta y cuatro pesos con treinta y cuatro ctvos.	44,34	328.116,00
12	Provisión de vivienda para personal de supervisión	mes	12,00	Dos mil ochocientos ocho pesos con cuarenta y nueve ctvos.	2.808,49	33.701,88
					A fs. 3...	12.036.208,82

Juan Bautista Pacella
CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAPTISTA PACHELLA
PRESIDENTE

Ing. NELSON GUILLERMO PERIOTTI
ADMINISTRADOR GENERAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Juan Bautista Pacella
CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAPTISTA PACHELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

000547



ORIGINAL

151
[Handwritten signature]

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

" 2006 - Año de Homenaje al Dr. Ramón Carrillo "

EXPEDIENTE N° 7722-L-04
HOJA N° 3

ITEM N°	DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO EN LETRAS	UNITARIO (\$)	PARCIAL (\$)
					De fs. 2...	12.036.208,82
13	Provisión de movilidad para personal de supervisión					
a)	Cuota fija	mes	24,00	Seis mil ciento ochenta y seis pesos con cincuenta y cinco ctvos.	6.186,55	148.477,20
b)	Adicional por km.	Km.	96.000,00	Noventa y nueve ctvos.	0,99	95.040,00
14	Movilización de obra	Gl	1,00	Seiscientos siete mil ochocientos cuarenta y seis pesos con cuarenta y cuatro ctvos.	607.846,44	607.846,44
TOTAL:						12.887.572,46

ARTICULO 4°.- Como fianza del estricto cumplimiento de sus obligaciones, el Contratista ha entregado la Póliza de Seguro de Caucción N° 8.472 otorgada por "AFIANZADORA CIA. DE SEGUROS S.A.", por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$ 644.379,00), importe que cubre el cinco por ciento (5 %) del monto de este contrato.

ARTICULO 5°.- En prueba de conformidad con lo establecido en los artículos del presente contrato, ambas partes lo firman en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los *seis* (6) días del mes de *marzo* de dos mil seis.

[Handwritten signature]

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

[Handwritten signature]

Ing. NELSON GUILLERMO PERIOTTI
ADMINISTRADOR GENERAL
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
PRESIDENTE

000548